



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.018 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO A PATRICIO
OSVALDO ARANGUIZ ARROS.

Laja, 28 de julio de 2015.-

VISTOS:


1. Solicitud de cometido funcionario de PATRICIO OSVALDO ARANGUIZ ARROS, visada por Administrador Municipal (S).
2. Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a PATRICIO OSVALDO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quien asistirá a realizar trámite respecto a multas proyecto "Construcción Complejo Polideportivo Laja" en Gobierno Regional en Concepción, el día 28 de julio de 2015.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo DAF. ✓
- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo Personal.
- Archivo Control